

Solicitud de flexibilidad académica

1 mensaje

Gissel Betsabé Cárdenas <gissel.cardenas@ug.uchile.cl>

7 de noviembre de 2022, 11:40

Para: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>, Jefatura Carrera de Antropología <jcantropologia@facso.cl>

Estimadas, junto con saludar, quería saber si es posible solicitar flexibilidad académica por una semana, ya que, hoy tuve que pedir una consulta a telemedicina de urgencia. Esto debido a que no tengo previsión médica como para ir por un sistema regular, y el policlínico se demora demasiado (y tengo muchas actividades académicas esta semana, además de mi trabajo regular, por lo tanto, no podía faltar un día para ir al poli); por otro lado, si iba particular presencial me era imposible pagar el monto. Así que en vista de que la telemedicina es más económica opté por esa opción, lamentablemente el doctor me dijo que debía ver un médico presencial cuanto antes (idealmente de urgencia). Ahora que tengo licencia por tres días recién podré ir al policlínico. Sin embargo, busco flexibilidad académica porque en abril estuve con neumonía anteriormente, lo cual me preocupa, ya que, como no puedo parar mis actividades no he podido recuperarme bien. Por eso quisiera ver si se puede hacer algo y pedir la flexibilidad al menos por el resto de la semana.

Adjunto todos los documentos que me entregaron hoy, y la prueba de que en abril había tenido neumonía (motivo por el que me preocupa mi salud).

Mis datos:

Gissel Cárdenas Oyarzo

18.734.496-4

Antropología social

Quedo atenta,
desde ya disculpándome por las molestias causadas.

Saludos!

5 adjuntos



20221107_110957.jpg
1644K

 **ResumenAtencion_18734496-4_A0007675802_07112022_1115_1018_.pdf**
25K

 **SolicituddeExamenes__18734496-4_A0007675802_07112022_1115_1018_.pdf**
26K

 **RecetaExterna__18734496-4_A0007675802_07112022_1115_1018_.pdf**
25K

 **Neumonía no identificada.pdf**
5K

RESUMEN DE LA ATENCIÓN

Fecha y Hora Agendada 07/11/2022 - 11:15
Lugar de Atención Medicina General Adulto CM Telemedicina
Nombres del Paciente Gissel Betsabé Cárdenas Oyarzo
RUN del Paciente 18734496-4
Profesional Clínico Tomas Eduardo Soto Brellenthin
RUN del Profesional 18719755-4
Especialidad Medicina General

Motivo de la Consulta

dolor de pecho

DiagnósticosNEUMONIA NO ESPECIFICADA (NEUMONIA ADQUIRIDA Hipótesis Diagnóstica
EN LA COMUNIDAD)

Medicamentos

clavulanato potásico, amoxicilina 125.0 mg + 875.0 mg comprimido	1 comprimido CADA 12 HORAS Por 7 Día(s) Vía oral
azitromicina 500.0 mg comprimido	1 comprimido 1 AL DIA Por 7 Día(s) Vía oral

Indicaciones

TAC tórax

Hemograma (incluye recuentos de leucocitos y eritrocitos, hemoglobina, hematocrito, fórmula leucocitaria, características de los elementos figurados y velocidad de eritrosedimentación)

PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVA

PROCALCITONINA

El equipo RedSalud te desea una pronta mejoría.



Dr(a): Tomas Eduardo Soto Brellenthin RUT: 18719755-4

Dr(a) Tomas Eduardo Soto Brellenthin
RUT: 18719755-4
Medicina General
Av. Presidente Kennedy Lateral 5413
SANTIAGO
Fono: 6007186000

Emitida el 07/11/2022 11:18

Receta Simple

Datos del Paciente

Nombre	: Gissel Betsabé Cárdenas Oyarzo	Edad	: 28a 6m 29d
RUT	: 18734496-4		
Domicilio	: Av Ejercito Libertador 520 Casa 82 A		
Comuna	: SANTIAGO		

Rp.

CLAVULANATO POTÁSICO, AMOXICILINA 125.0 MG + 875.0 MG COMPRIMIDO
1 COMPRIMIDO VÍA ORAL CADA 12 HORAS POR 7 DÍA(S)

AZITROMICINA 500.0 MG COMPRIMIDO
1 COMPRIMIDO VÍA ORAL 1 AL DIA POR 7 DÍA(S)



Dr(a) Tomas Eduardo Soto Brellenthin
18719755-4

**El medicamento prescrito puede ser intercambiado por otro, en
caso de existir un producto bioequivalente.**

Nombre Paciente: Gissel Betsabé Cárdenas Oyarzo
RUN: 18734496-4
Fecha Nacimiento: 08/04/1994
Profesional: Tomas Eduardo Soto Brellenthin
Diagnósticos:

Dirección: Av Ejercito Libertador 520 Casa 82 A,
SANTIAGO
Fecha: 07/11/2022
Edad: 28a 6m 29d

Exámenes De Laboratorio

0301045 - HEMOGRAMA (INCLUYE RECuentOS DE LEUCOCITOS Y ERITROCITOS, HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, FÓRMULA LEUCOCITARIA, CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS FIGURADOS Y VELOCIDAD DE ERITROSEDIMENTACIÓN)

0301096 - PROCALCITONINA

030503101 - PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVA



Dr(a) Tomas Eduardo Soto Brellenthin RUT: 18719755-4

Nombre Paciente: Gissel Betsabé Cárdenas Oyarzo
RUN: 18734496-4
Fecha Nacimiento: 08/04/1994
Profesional: Tomas Eduardo Soto Brellenthin
Diagnósticos:

Dirección: Av Ejercito Libertador 520 Casa 82 A,
SANTIAGO
Fecha: 07/11/2022
Edad: 28a 6m 29d

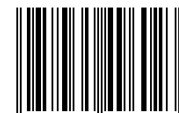
Imagenologia

TCAD13 - TAC TÓRAX (Incluye código FONASA 0403013 por 1)
- TAC TÓRAX: Requiere Anestesia: No
- TAC TÓRAX: Requiere Contraste: No



Dr(a) Tomas Eduardo Soto Brellenthin RUT: 18719755-4

Comprobante de Licencia Médica Electrónica



N° 3 078435496-2

Sucursal : ARAUCO SALUD LIMITADA - Redsalud Telemedicina

Fecha Otorgamiento : 07-11-2022 11:20 hrs.

Entidad que se pronuncia : FONASA

Empleador : *** SIN DEFINIR ***

ESTA LICENCIA IMPRESA DEBE SER PRESENTADA AL EMPLEADOR

1. Datos Profesional

Profesional : Soto Brellenthin, Tomas Eduardo
Rut : 18719755-4
Especialidad : MEDICINA GENERAL
Dirección : Av. Kennedy 5413-B, Las Condes - Tel: 09-42556078

2. Datos Trabajador

Nombre : CÁRDENAS OYARZO, GISEL BETSABÉ
Rut : 18734496-4
Edad : 28
Sexo : Femenino
Tipo Licencia : 1. Enfermedad o Accidente Común

3. Datos Reposo

Fecha Inicio : 07-11-2022 Lugar : Domicilio
N° Días : 3 Dirección : Av Ejercito Libertador 520 Casa 82 A, Santiago
Fecha término : 09-11-2022 Teléfono : 09-69038069
Tipo : Reposo Total

4. Estado de la licencia

Estado : Emitida por Profesional
Fecha Última Modificación :
Motivo Anulación :
Motivo Rechazo :
Motivo Devolución :

Estimado trabajador:

Este comprobante debe entregarlo a su empleador para la tramitación de su licencia médica, el que debe enviar por correo electrónico o a través de otro medio (foto o comprobante escaneado). Sin embargo, es muy importante que guarde la evidencia del envío de su licencia al empleador.

Firma o timbre del empleador y fecha de recepción

Estimado Empleador:

Con el propósito de evitar la tramitación de licencias médicas electrónicas de empleador no adscrito en formato físico, hemos dispuesto un sitio web donde usted podrá tramitar esta licencia médica de manera electrónica, agilizando su cálculo y pronunciamiento. Para esto, debe ingresar a www.licencia.cl/tramitar y seguir los pasos ahí señalados.

Informamos además que a partir de Enero 2021 la emisión de licencias médicas será exclusivamente de manera electrónica, con excepciones debidamente fundadas (Decreto N°46, Ministerio de Salud), por lo que lo invitamos a inscribirse a partir de hoy en el sitio www.lmempleador.cl y de esta forma podrá tramitar en línea todas las licencias que reciba a partir de la fecha de inscripción.

Puede revisar el estado de su licencia en www.licencia.cl en el apartado de trabajador ingresando con el siguiente Folio: **78435496-2** y código de verificación: **cefe77**

El que incurra en las falsedades del artículo 193 en el otorgamiento, obtención o tramitación de licencias médicas o declaraciones de invalidez será sancionado con las penas de reclusión menor en sus grados mínimo a medio y multa de veinticinco a doscientas cincuenta unidades tributarias mensuales.

Si el que cometiere la conducta señalada en el inciso anterior fuere un facultativo se castigará con las mismas penas y una multa de cincuenta a quinientas unidades tributarias mensuales. Asimismo, el tribunal deberá aplicar la pena de inhabilitación especial temporal para emitir licencias médicas durante el tiempo de la condena.

En caso de reincidencia, la pena privativa de libertad se aumentará en un grado y se aplicará multa de setenta y cinco a setecientas cincuenta unidades tributarias mensuales.

Artículo 202 del Código Penal.